



**ACTA 4. DE LA REUNION MANTENIDA POR EL ORGANO DE SELECCIÓN PARA
1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN NUEVA YORK CON LA
CATEGORIA DE EMPLEADO/A DE SERVICIO**

(Convocatoria 3 de noviembre de 2023)

VALORACIÓN PROVISIONAL PROCESO DEL PROCESO SELECTIVO

Se han presentado a la prueba de la entrevista de la Fase de Concurso, 2 aspirantes de los 2 convocados, tras superar la Fase de la Oposición.

Realizadas las pruebas de la Fase de Oposición, así como la entrevista y la valoración de méritos de la fase de Concurso, el tribunal ha decidido publicar las siguientes puntuaciones de ambas fases:

<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>FASE DE OPOSICION</u>			<u>FASE CONCURSO</u>			<u>TOTAL</u>	
	<u>PRUEBA PRACTICA</u>	<u>PRUEBA IDIOMA</u>	<u>TOTAL FASE OPOSICIÓN</u>	<u>MÉRITOS PROF.</u>	<u>MÉRITOS FORM.</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>TOTAL FASE CONCURSO</u>	
1. BOLAÑOS RUBIANO	10,00	3,00	13,00	9,00	0,00	1,00	10,00	23,00
2. ALVAREZ SANCHEZ	3,00	9,00	12,00	3,00	2,00	1,00	6,00	18,00

En relación a los méritos profesionales, se ha valorado la experiencia en puestos de igual o similar categoría, acreditada documentalmente. La puntuación realizada ha sido de 1 punto por cada periodo de seis meses completos de experiencia. En relación a los méritos formativos, se ha valorado los cursos relacionados con el puesto, títulos académicos y otros conocimientos de utilidad para el puesto. En relación a la

entrevista se ha realizado una entrevista personal, dirigida a esclarecer los méritos alegados por el/la aspirante y su capacitación profesional para el desempeño del puesto de trabajo. La entrevista en ningún caso ha tenido carácter eliminatorio.

Los aspirantes tendrán un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta acta, para efectuar las alegaciones pertinentes. Transcurridos los cuales se publicará la lista de calificaciones definitiva y la propuesta de contratación del candidato con puntuación más alta.

En Nueva York a 4 de enero de 2024,

La Presidenta del Tribunal:

D^a Caridad Batalla Junco



La Cónsul General

- El Secretario:

D. Carlos Fuentes Ramaekers



Auxiliar

- Vocal:

D^a. Maria Belén Casado Olaya



Auxiliar